



CONVOCATORIA No. 023 - GADPRSI - PDTE - 2025

DE: Ing. Luis A. Ponce Vaca
PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

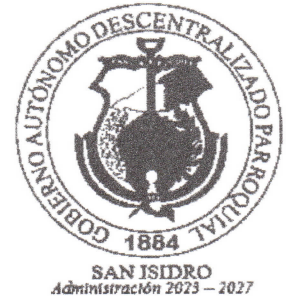
PARA: Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo
VICEPRESIDENTE - PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

Ing. José Mora Herrera
VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SAN ISIDRO

MSc. Luis F. Cadena Carrera
VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPR SAN ISIDRO

Ing. Carlos M. Navarrete Molona
VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y G. DE RIESGOS GADPR SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA-TESORERA ADM. DEL GADPR SAN ISIDRO



ASUNTO: Sesión ordinaria

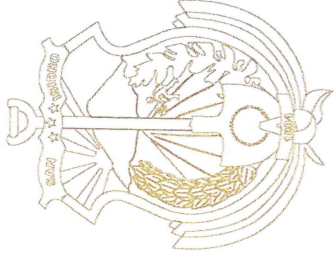
De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, *Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada.* En ejercicio de mis atribuciones como presidente del GAD Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Srs. vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 22 de Octubre del presente año, a las 10h00 (diez de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nros. 020, 021, 022-GADPRSI-PDTE-2025 y acta de presupuesto participativo año 2026.
4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI.
5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

San Isidro, 20 de Octubre del 2025

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO

FECHA: Miércoles, 22 de Octubre del 2025

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
5	Mgr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO		10:19		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 023- GADPRSI/ PDTE- 2025

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Miércoles, 22 octubre del 2025	ORDINARIA X
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	10h19 a.m.	EXTRAORDINARIA
N° DE ASISTENCIA	4	HORA DE FINALIZACIÓN	13h00 p.m.	PRESENCIAL

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nros. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE-2025 y acta de presupuesto participativo año 2026.
4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI.
5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los veinte y dos días del mes de octubre del año 2025, siendo las 10H19 a.m. (diez y diecinueve minutos de la tarde), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo Vocal de Arte Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina Vocal de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Magister Luis Fernando Cadena Carrera vocal de Obras Públicas y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 023-GADPRSI /PDTE-2025 "De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permite convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día miércoles 22 de

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Magr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



octubre del presente año, a partir de las 10H00 a.m.(diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio “Casa de la Mujer Tejedora”, calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. Presidente. 3. Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nro. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE–2025 y acta de presupuesto participativo año 2026. 4. Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI. 5. Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente. 6. Asuntos Varios. 7. Resoluciones. 8. Clausura.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales. Tras verificar la asistencia de todos los vocales se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria **Nro. 023-GADPRSI /PDTE-2025**, de fecha miércoles 22 de octubre del 2025. **SEGUNDO PUNTO.** Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente. Toma la palabra el Sr. presidente el Ing. Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y diecinueve minutos, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y aprobación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias Nro. 020, 021, 022 GADPRSI-PDTE–2025 y acta de presupuesto participativo año 2026. En este punto el señor presidente solicita a la señorita secretaria que proceda con la lectura de las actas correspondientes a los señores vocales para la respectiva aprobación, en este punto la señorita secretaria da lectura y después del respectivo análisis y sin ninguna observación por parte de los señores vocales se aprueba y se procede a las respectivas firmas por parte de todos los señores vocales para ser publicada en la página Web Institucional. **CUARTO PUNTO.-** Análisis y Aprobación del traspaso del rubro asignado al proyecto de convenio suscrito con el GAD Municipal del Cantón Espejo, correspondiente a las obras de asfaltado, para ser destinado al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI. En este punto el señor presidente informa que se tuvo la visita del Ing. Huberto Paspuezan Director de Obras Públicas del GADM- Espejo y de la nueva jurídica del Municipio quienes informan como primer punto que la competencia por parte del GADM- Espejo sobre la intervención de la Casa Parroquial San Isidro hacia el GADP Carchi esta lista para ser aprobada por parte del Consejo Municipal y ser entregada al señor Prefecto para la firma del convenio, como otro punto el Ing. Humberto Paspuezán informa que se necesita firmar un nuevo convenio de Asfalto de la E87, Carlisamá, Puchués y la Calera entre el GADPR San Isidro que tiene la competencia directa de la vialidad Rural y el GADM- Espejo por tal motivo nos solicita la realización de un nuevo convenio correspondiente a la obra de asfaltado, para lo cual los señores vocales solicitan a el señor presidente dar el seguimiento y terminación del anterior convenio que venció el 27 de septiembre de 2025 y proceder a la firma del nuevo convenio, después de esta explicación los señores vocales por unanimidad aprueban la firma del nuevo convenio de asfalto comprometiendo los recursos del presupuesto 2026 siempre y cuando se tenga una respuesta

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


Mtro. Luis Fernando Cobena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO





del porque no se llegó a ejecutar el anterior convenio, debido a que la partida de convenios al no ser ejecutada se va a utilizar en la “CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE BOVEDAS No. 5 DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE SAN ISIDRO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI ya que no existen bóvedas para los próximos fallecidos y es una necesidad prioritaria. **QUINTO PUNTO.-** Presentación y análisis de la documentación que justifica las tres inasistencias consecutivas del Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, así como las dos inasistencias injustificadas del Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo, vocal de la Comisión de Arte, Salud, Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, a las reuniones convocadas por el Ing. Luis A. Ponce Vaca en su calidad de presidente. En este punto el Lic. Aníbal Guerrero informa que las faltas injustificadas se deben al paro nacional que atraviesa el país, por tal motivo le imposibilitaba viajar de la ciudad de Quito, de la misma manera el Ing. Carlos Navarrete por calamidad doméstica que justifica con un certificado médico, los señores vocales presentan los debidos justificativos para lo cual el señor presidente resuelve justificar la asistencia de la convocatoria N° 22. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- en este punto el señor presidente informa que la maquinaria del Gobierno Provincial viene a seguir con el mantenimiento de las vías desde el lunes 27 de octubre por tal motivo solicita la presencia del Magister Fernando Cadena para la respectiva inspección de las vías a ser intervenidas. En otro punto el señor presidente informa que la competencia de la casa parroquial esta para ingresar en la reunión de concejo del GADM Espejo para la firma del convenio con la Prefectura del Carchi. En otro punto el señor presidente invita a los señores vocales al pregón de la Provincia del Carchi y para el domingo 02 de noviembre de 2025 los invita a la inauguración de la entrada del cementerio donada por los residentes de Pichincha. **SÉPTIMO PUNTO. –** Resoluciones.- **1.-** Por moción del Ing. José Mora debido al silencio administrativo por parte del GADM- Espejo en cuanto al convenio de asfalto y la necesidad de la construcción de bóvedas se sugiere el traspaso de partida presupuestaria 7801040 de Convenios Interinstitucionales por un valor de USD 7,000.00 al proyecto de Construcción de Bóvedas en el Cementerio Parroquial de San Isidro, apoya la moción el Lic. Aníbal Guerrero. **2.-** Por moción del Magister Fernando Cadena se sugiere firmar un nuevo convenio de asfalto con el GADM- Espejo comprometiendo los recursos del presupuesto 2026, apoya la moción el Ing. Carlos Navarrete. **OCTAVO PUNTO.-** Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión ordinaria, el Sr. Presidente, siendo las 13H00 p.m., da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión ordinaria.

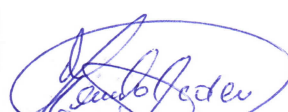
Miércoles, 22 de octubre del 2025.


 Ing. Carlos José Mora H.
 VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
 GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


 Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.
 VICEPRESIDENTE
 GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


 Ing. Luis Arturo Ponce V.
 PRESIDENTE
 GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


 Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
 VOCAL PRINCIPAL C.M.A.
 GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO


 Mag. Luis Fernando Cadena C.
 VOCAL PRINCIPAL C.O.P.
 GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
CI: 040099540 – 3
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo
CI: 040068998 – 0
VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina
CI: 040122481 – 1
VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Ing. Carlos Jose Mora Herrera
CI: 040144752 – 9
VOCAL PRINCIPAL C.P.E
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera
CI: 040122143 – 7
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA
CI.- 100383919-6
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lo certifica:

Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorerera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente **ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.023- GADPRSI/PDTE- 2025**, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria **Nro.027- GADPRSI/PDTE- 2025** del día viernes 05 de Diciembre de 2025.

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA – TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO



Ing. Carlos Jose Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO